

Anuncio de la Delegación Provincial en Cuenca de la Consejería de Desarrollo Sostenible, sobre información pública de la solicitud de modificación de la autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de la planta solar fotovoltaica “HFV Iniesta” que hibrida con el parque eólico “Iniesta”, existente y en funcionamiento (expte. 162701-00036). Referencia: 162702-00840.

A los efectos previstos en la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico, de 26 de diciembre, así como del Decreto 80/2007, de 19 de junio, modificado por Decreto 34/2017, de 2 de mayo, por los que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha y su régimen de revisión e inspección, el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública el anexo de modificación del proyecto de ejecución de planta solar fotovoltaica híbrida “HFV Iniesta” de 5.000 kWn y sus infraestructuras de evacuación, a efectos de la modificación de la autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción. Esta instalación híbrida con el parque eólico (PE) “Iniesta” de 5 MW, existente, en funcionamiento y del mismo titular.

Referencia: 162702-00840.

Titular: Fuentes Eólicas Dos, S.L.

Domicilio social: Avda. Doctor Francisco Gaspar Huelves, 62, 02008 Albacete.

Situación: Término municipal de Iniesta (Cuenca).

Esta instalación fue sometida anteriormente a dos informaciones públicas en sendos anuncios en el DOCM nº 164 de 28 de agosto de 2023 y nº 137 de 17 de julio de 2024. Además, dispone de Resolución de 23/10/2024, de la Dirección General de Transición Energética, sobre autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de la instalación solar fotovoltaica denominada HFV Iniesta, infraestructuras auxiliares y de evacuación (referencia: 2703/01582). [2024/8816], publicada en el DOCM nº 218, de 11 de noviembre de 2024.

Debido al cambio de ubicación del centro de protección, control y medida de la planta solar fotovoltaica (CPCM nuevo) próximo al centro de protección, control y medida del parque eólico existente y en funcionamiento (CPCM existente), se modifica parte de las líneas de interconexión de la hibridación de ambas instalaciones, solar fotovoltaica y eólica. La línea de evacuación existente desde el CPCM existente hasta la ST Iniesta, propiedad de i-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U., es la ya existente para el PE Iniesta. Además, se disminuye el perímetro del vallado y, por lo tanto, la superficie vallada de la planta solar fotovoltaica y se cambian los módulos fotovoltaicos pasando de monofaciales de 550 Wp a bifaciales de 710 Wp.

Características principales después de las modificaciones: Planta solar fotovoltaica de 5,761224 MWp en módulos fotovoltaicos y 5 MW en inversores, 1 estación de potencia con 4 inversores y 1 transformador, 1 línea subterránea de media tensión de 20 Kv s/c, 1 centro de protección, control y medida, acometida subterránea de media tensión 20 kV s/c. Las actuaciones a realizar serán las siguientes:

1.- Planta solar fotovoltaica ubicada en el polígono 20, parcelas 155, 156 y 162 del término municipal de Iniesta (Cuenca). Superficie total delimitada por vallado de FV: 6,8654 ha. con una longitud de vallado de 1.070 m. Formada por 7.056 módulos fotovoltaicos bifaciales de la marca Canadian Solar modelo CS7N-710TB-AG o similar, con una potencia unitaria máxima de 710 Wp, instalados sobre estructuras fijas con orientación sur inclinadas 30°. La potencia total en módulos fotovoltaicos será de 5,761224 MWp.

2.- Número de expediente 162402-06495. Estación de potencia: cuya finalidad es la conversión de CC a CA y elevación de 660V a 20 kV. Dispone de 4 inversores de 1.250 kW de la marca INGTEAM, modelo INGECON SUN 1715TL B660 o similar, 1 transformador de 6.870 kVA y 3 celdas de MT, 2 de ellas de



línea (1 de reserva) y 1 de protección del transformador. Además, de 1 transformador de SSAA de 30 kVA 660/400 V. La potencia total en inversores es de 5.000 kW, que corresponde con la potencia instalada. La capacidad de acceso de 5 MW y el punto de conexión en barras T2 de la SET Iniesta se mantienen en la actualización de los permisos de acceso y conexión concedidos por i-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U. para la hibridación de estas instalaciones.

3.- Número de expediente 162102-02137. Línea subterránea de media tensión de 20 kV s/c, de longitud total 1.315 m, que conecta la estación de potencia con el CPCM nuevo. Conductor AI RH5Z1 12/20 kV y sección 3x(1x240) mm².

4.- Número de expediente 162402-06496. Centro de protección, control y medida en edificio prefabricado de hormigón (CPCM nuevo). Dispone de 7 celdas de MT, de las cuales 1 de línea, 3 de protección con interruptor automático (1 de ellas de reserva) y 3 de línea y medida (1 de ellas de reserva).

5.- Número de expediente 162102-02147. Modificación de línea subterránea de media tensión de 20 kV s/c, de longitud total 902,5 m, formada por 2 tramos de 834 m y 68,5 m, que conecta los centros de transformación existentes de los aerogeneradores 1 y 2 del PE Iniesta y éstos con el CPCM nuevo. Conductor AI RH5Z1 12/20 kV y sección 3x(1x240) mm².

6.- Acometida subterránea de media tensión de 20 kV s/c, de longitud total 86,5 m, que conecta el CPCM nuevo con el CPCM existente. Conductor AI RH5Z1 12/20 kV y sección 3x(1x240) mm².

La línea de evacuación desde el CPCM existente hasta el punto de conexión en la ST Iniesta, propiedad de i-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U., es la ya existente para el PE Iniesta y no se modifica.

7.- Obra civil: Preparación del terreno, zanjas para la instalación del cableado, acondicionamiento de vial de acceso y construcción de viales internos, vallado perimetral, estructuras portantes, cimentaciones de la estación de potencia y del centro de protección, control y medida, zanjas para líneas de media tensión, etc.

Presupuesto de ejecución material: 2.054.798,34 €

Finalidad: Producción de energía eléctrica mediante generación solar fotovoltaica, hibridando con la instalación del parque eólico Iniesta, existente y en funcionamiento, y su posterior transformación y evacuación.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente en el Servicio de Industria y Energía de la Delegación en Cuenca de la Consejería de Desarrollo Sostenible, situado en Parque de San Julián, nº 13, solicitando cita previa en el teléfono 969 17 97 43 y formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

El anexo de modificación al proyecto de ejecución puede ser consultado de igual forma en el tablón de la Sede electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a través del siguiente enlace: <https://www.jccm.es/servicios/tablon-de-anuncios>

Cuenca a fecha de firma

EL DELEGADO PROVINCIAL

José Ignacio Benito Culebras

Página 2 de 2

